



ORD./VIII/Nº 44927

ANT.: R. EX. Nº 472 del 06.02.2018 y sus modificaciones

MAT.: Informa suspensión de actividades por consumo de Cuota Sardina común y Anchoveta.

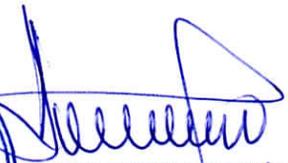
TALCAHUANO, 18 de Abril de 2018

**DE : DIRECTORA SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - REGIÓN DEL BIOBÍO.**

**A : ASOCIACIÓN GREMIAL DE ARMADORES ARTESANALES VALLEMAR LOTA, REGISTRO DE ASOCIACIONES GREMIALES 548-8 (org. 8)**

1. Por Resolución Exenta Nº 472 del 6 de febrero de 2018 y sus modificaciones, se estableció una cuota de 467,927 toneladas de ANCHOVETA y de 2823,214 toneladas de SARDINA COMÚN, para ser capturadas por las embarcaciones que operan para la Asociación Gremial de Armadores Artesanales VALLEMAR LOTA, Registro de Asociaciones Gremiales 548-8 del Régimen Artesanal de Extracción (RAE) pelágico, durante el período comprendido entre **marzo y agosto de 2018**, en el área marítima de las Regiones de Ñuble y Biobío.
2. En conformidad al volumen capturado a la fecha, en el área antes indicada, estos recursos han completado la cuota asignada.
3. Consecuente con lo anterior, las embarcaciones artesanales señaladas en listado adjunto deberán suspender el día de hoy, 18 de abril de 2018 a las 24:00 horas, las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE asignada, pudiendo desembarcar hasta las 8:00 hrs. del 19 de abril de 2018.

Atentamente,

  
**LILIAN TRONCOSO GOMEZ**  
**DIRECTORA REGIÓN DEL BIOBÍO**  
**SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**



  
LTG/RVS/CLC/GRL/RSV/CSS/css  
DISTRIBUCIÓN

- 1.-Capitanías de Puerto
- 2.-Plantas Elaboradoras
- 3.-Programa FIP
- 4.-Archivo Regional



TALCAHUANO, 18 de Abril de 2018

Embarcaciones que deberán suspender las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE asignada el día 18 de abril de 2018 a las 24:00, pudiendo desembarcar hasta las 8:00 hrs. del 19 de abril de 2018.

**Asociación Gremial de Armadores Artesanales VALLEMAR LOTA, Registro de Asociaciones Gremiales 548-8 (Org. 8)**

<b>Rpa</b>	<b>Embarcación</b>	<b>Nr_Matricula</b>	<b>Cd_Capitania</b>
904100	CRISTOBAL	3817	CAB
960769	DON JUAN I	607	TALC
963843	ESTRELLA DE DAVID	2176	CRN
924619	GALEON II	2583	CRN
951972	MOISES ABRAHAM	1227	LEB
959332	MOVIDIK	116	LOT
960814	SALVADOR 3	2975	CRN